



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR046-N-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR046-N-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 28 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA GERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 538 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DECLARO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES, MISMO QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y SE PROCEDE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN:

CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS:

Table with 2 columns: Proveedor Oferente and Name. Rows include ALANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V., PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V., TRENKES, S.A. DE C.V., and MIRIAM DEL RAYO RODRIGUEZ CUTIERREZ.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA:

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

1) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.

Main table with columns: No. Prog., GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, Descripción, MAXIMO, PROVEEDOR OFERTANTE, PRECIO OFERTADO, MARCA, PROC, IMPORTE. Row 1: 1, 350, 119, 1211, 03, 01, BOLSA DE POLETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 40 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA, PAQUETE CON 500 PIEZAS, 15, PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V., \$ 693.000, PAROLI, MEXICO, Solvente de conformidad con el articulo 36 Bis inciso II, \$ 10,395.00

Handwritten signature at the bottom left of the page.









GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR046-N-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

12	350	329	0037	00	01	ENVASE ELABORADO DE POLIETILENO PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LA LEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO.	ENVASE ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE.	50	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 28.00	PAROLI	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis inciso II	\$ 1,400.00
13	350	329	0045	00	01	ENVASE ELABORADO DE POLIETILENO PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE.	ENVASE ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE.	50	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 28.00	PAROLI	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis inciso II	\$ 1,400.00
14	350	329	0052	00	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7 (CH), COLOR ROJO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S- 039-SCFI-2000.	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7 (CH), COLOR ROJO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S- 039-SCFI-2000.	200	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 15.50	ALTEX	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis inciso II	\$ 3,100.00
15	350	459	0088	05	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS.	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS.	33	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 1,041.00	PAROLI	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis inciso II	\$ 34,353.00
16	350	783	0085	05	01									

*(Handwritten signatures and marks)*



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 UNIDAD DE ATENCION MEDICA ESPECIALIDAD  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
 UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR046-N-86-2024, PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION I, 36BIS FRACCION II, 40 PARAFRO II, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 81 DE SU RECLAMAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

No. Prog.	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripcion	MAX	PROVEEDOR OFERTANTE	PRECIO OFERTADO	MARCA	PROC		
17	350	836	0058	04	01	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004. SERVILETA NO CLORADA 100% PAPER RECICLADO. PESO: 20 GRAMOS CADA UNA. PAQUETE CON 500 PIEZAS. LAS MEDIDAS PARA LA SERVILETA DEBEN CUBRIR UN AREA MINIMO DE 726 CENTIMETROS CUADRADOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS. TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	5	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 128.00	PAROLI	MEXICO	articulo 36 Bis inciso II	\$ 5,100.00
18	350	901	0116	05	01	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004. SERVILETA NO CLORADA 100% PAPER RECICLADO. PESO: 20 GRAMOS CADA UNA. PAQUETE CON 500 PIEZAS. LAS MEDIDAS PARA LA SERVILETA DEBEN CUBRIR UN AREA MINIMO DE 726 CENTIMETROS CUADRADOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS. TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	5	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 128.00	PAROLI	MEXICO	Solvente de conformidad con el articulo 36 Bis inciso II	\$ 640.00

IMPORTE ASIGNADO POR PROVEEDOR

PROVEEDOR	IMPORTE
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	27,720.00
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	72,373.25

IMPORTE ASIGNADO EN LA ADJUDICACION: \$ 100,093.25

2) POSTERIORMENTE, SE DIO LECTURA A LAS PROPOSICIONES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACION, TODA VEZ QUE HAY OTRA PROPUESTA QUE CUBRE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA DE LOS BIENES SOLICITADOS POR ESTA CONVOCANTE CON EL PRECIO MAS BAJO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. Prog.	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripcion	MAX	PROVEEDOR OFERTANTE	PRECIO OFERTADO	MARCA	PROC
1	350	119	1211	03	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 40 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA, PAQUETE CON 500 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2015.	15	MIRIAM DEL RAYO RODRIGUEZ CUTIERREZ	\$ 820.00	ARANDA	MEXICO
2	350	119	1229	04	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 30 X 45 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA, PAQUETE CON 500 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2015.	5	MIRIAM DEL RAYO RODRIGUEZ CUTIERREZ	\$ 390.00	ARANDA	MEXICO

*(Handwritten signature and initials)*



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCION MEDICA
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-50-CYR-050GYR046-N-86-2024, PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION I, 36BIS FRACCION II, 40 PARrafo II, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 81 DE SU RECLAMAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

Table with 5 columns: ID (050GYR046N08624-002-00), Company (PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.), Description (ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO), Dates (2 DE JULIO DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2024), and three 'NO APLICA' status columns.

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-50-CYR-050GYR046-N-86-2024, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, INFORMANDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRAN CONSULTARLA EN LA DIRECCION ELECTRONICA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 2 columns: Position (DIRECTORA ADMINISTRATIVA, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, ANALISTA COORDINADOR) and Name/Signature (LIC. MARGARITA LAURA GERON LINARES, MTRA. SANDRA NUÑEZCASTELLANOS, C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA).

Handwritten signature of Lic. Margarita Laura Geron Linares